

Oficio número D.S.M./222/2024.
Morelia, Michoacán., a 16 de Febrero de 2024.

C. P. FRANCISCO CHAVEZ PONCE
PRESIDENTE DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y EL
DESARROLLO SOCIAL DE LA COLONIA FELIX IRETA.
PRESENTE.

En respuesta a su petición de fecha 15 de febrero del presente año, informo a usted que se procedió a realizar la investigación correspondiente por la Dirección de Orden Urbano y Patrimonio Municipal, éstas concluyeron que el área motivo de su inconformidad, no es área pública, ya que esta se encuentra en el polígono de terreno que pertenece a un particular.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C.P. SUSAN MELISSA VÁSQUEZ PÉREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

SMVP:JAER:lzc*

F. 1198 15/02/24